



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

**C. DIP. RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.**



Por instrucciones de al C. Diputada Marisol Peña Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y Adultos Mayores y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito informar a Usted de **la Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 08 de mayo del presente año, al término de la sesión, en la Sala de Legisladores, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa presentada por la Diputada Marisol Peña Rodríguez que contiene Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Durango.
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 07 de mayo de 2018



**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ,
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

c.c.p. Secretaría General.
c.c.p. Dirección de Comunicación Social.
c.c.p. Presidente de la Comisión.
c.c.p. Asesores.
c.c.p. Unidad de Transparencia

No. Rev. 30/10/2017

No. Rev. 03



Recibi 2:49
Norma Rios
07/05/18

Recibi:
14:45 hrs.
Kary negva.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

**C. DIP. ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, ENFERMOS TERMINALES Y ADULTOS MAYORES,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la C. Diputada Marisol Peña Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y Adultos Mayores y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted, a **una Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 08 de mayo del presente año, al término de la sesión, en la Sala de Legisladoras**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa presentada por la Diputada Marisol Peña Rodríguez que contiene Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Durango.
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 07 de mayo de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ,
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

*Recibí
Marisol Peña
8/Mayo/18*



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA



**C. DIP. ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ,
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, ENFERMOS TERMINALES Y ADULTOS MAYORES,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la C. Diputada Marisol Peña Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y Adultos Mayores y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted, a **una Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 08 de mayo del presente año, al término de la sesión, en la Sala de Legisladoras**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa presentada por la Diputada Marisol Peña Rodríguez que contiene Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Durango.
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 07 de mayo de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ,
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

**C. DIP. ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, ENFERMOS TERMINALES Y ADULTOS MAYORES,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la C. Diputada Marisol Peña Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y Adultos Mayores y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted, a **una Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 08 de mayo del presente año, al término de la sesión, en la Sala de Legisladoras**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa presentada por la Diputada Marisol Peña Rodríguez que contiene Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Durango.
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 07 de mayo de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ,
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

**C. DIP. ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, ENFERMOS TERMINALES Y ADULTOS MAYORES,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la C. Diputada Marisol Peña Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y Adultos Mayores y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted, a **una Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 08 de mayo del presente año, al término de la sesión, en la Sala de Legisladoras**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa presentada por la Diputada Marisol Peña Rodríguez que contiene Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Durango.
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 07 de mayo de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ,
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

**C. DIP. CLARA MAYRA ZEPEDA GARCÍA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, ENFERMOS TERMINALES Y ADULTOS MAYORES,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la C. Diputada Marisol Peña Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y Adultos Mayores y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted, a **una Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 08 de mayo del presente año, al término de la sesión, en la Sala de Legisladoras**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa presentada por la Diputada Marisol Peña Rodríguez que contiene Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Durango.
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 07 de mayo de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ,
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

*Recibo
Tere Glez
07/05/18*